

REGLAMENTO PARTICULAR

PROGRAMA HORARIO ORIENTATIVO

FECHA	HORA INICIO	HORA FINAL	LUGAR	ACTO A REALIZAR
26/06/2026		14:00	www.rfeda.es/podium	Cierre inscripción 1ª fecha
29/06/2026		16:00	wwwautocrosscarballo.com//NOBO	Publicación Lista Provisional 1r plazo
01/07/2026		14:00	www.rfeda.es/podium	Cierre inscripción 2ª fecha
02/07/2026		16:00	wwwautocrosscarballo.com//NOBO	Publicación Lista Provisional 2o plazo
03/07/2026			wwwautocrosscarballo.com//NOBO	Publicación lista de inscritos
	20:00			
10/07/2026	09:00		CIRCUITO	APERTURA DE INSTALACIONES
10/07/2026	08:30	13:30	REGO DA Balsa	Entrega Documentación Divisiones I, II, Buggy, Car Cross, Car Cross Series y Júnior
10/07/2026	09:00	14:00	REGO DA Balsa	Verificaciones Técnicas Divisiones I, II, Buggy, Car Cross, Car Cross Series y Júnior
10/07/2026	16:00	19:00	REGO DA Balsa	Entrega de Documentación Resto de Participantes
10/07/2026	16:30	20:00	REGO DA Balsa	Verificaciones Técnicas Resto de Participantes
10/07/2026	16:00	19:00	CIRCUITO	Entrenamientos libres
11/07/2026	07:30	08:30	CIRCUITO	Entrega Documentación previa aceptación Director de Carrera
	07:45	09:00	CIRCUITO	Verificaciones Técnicas previa aceptación Director de Carrera
	10:00		wwwautocrosscarballo.com//NOBO	Publicación de autorizados a tomar la salida
	10:00	11:00	Circuito	Briefing de pilotos y concursantes (pueden preverse briefings distintos)
	11:00	11:30	Circuito	Reciclaje de Oficiales
	12:00	15:00	Circuito	Calificación
	16:00	18:00	Circuito	1ª Manga series Clasificadoras
	18:30	20:30	Circuito	2ª Manga series Clasificadoras
Domingo	09:00	11:00	Circuito	3ª Manga series Clasificadoras
	11:00		Circuito	Finales C
	12:00		Circuito	Finales B
	12:30		Circuito	Finales A y Entrega de Trofeos
	15:00		wwwautocrosscarballo.com//NOBO	Publicación resultados

A la vista de la lista de inscritos se deberá editar un Complemento, con el horario completo y definitivo de los entrenamientos, mangas clasificatorias y finales, "POR DIVISIÓN".

De acuerdo al artículo 11.4 del Reglamento Deportivo CEAX las verificaciones se llevarán a cabo el viernes del fin de semana de la prueba y los concursantes deberán pasar las verificaciones como mínimo 1 hora antes de tomar parte en cualquier sesión de entrenamientos. El Director de Carrera podrá conceder excepciones a este artículo en caso de solicitudes justificadas, previa solicitud a secretaria@clubrallycoruna.com.

Publicada la Lista de Inscritos Oficial, el Director de Carrera podrá comunicar la asignación de horarios específicos de verificación para categorías y participantes.

Se asignará una hora de presentación a las Verificaciones a cada participante inscrito, la cual figurará en el tablón de Anuncios Oficial de antes de inicio de la Carrera, y en la página web www.autocrosscarballo.com

Los organizadores que tengan previsto un lugar distinto del circuito para efectuar las verificaciones deberán dejar un margen de tiempo suficiente, entre verificaciones y entrenamientos.

Los participantes podrán ponerse en contacto con la Secretaría de la Prueba en el tfno.: 689 844 185 o a través del correo: secretaria@clubrallycoruna.com, hasta el día de comienzo de la prueba, a todos los efectos, el **TABLÓN OFICIAL de AVISOS** será virtual en: 18CEAXCARBALLO//NOBO CEAX 2026



18º AUTOCROSS DE CARBALLO CAMPEONATO DE ESPAÑA



REGLAMENTO PARTICULAR

1) ORGANIZACIÓN

1.1. Definición del Organizador

El CLUB RALLY CORUÑA. Organiza el 18º AUTOCROSS DE CARBALLO. que se celebrará los días.10, 11 Y 12 DE JULIO en el circuito.de BERTOIA, situado en CARBALLO/ LA CORUÑA . . .
con el Permiso de organización expedido por la RFEDA (fecha y número)

1.2. Comité de Organización

PRESIDENTE: D. ERNESTO RUMBO QUEIJEIRO
VOCALES: D. ANGEL GARCIA RODRIGUEZ
D. JOSE LAGO PRESA
D. TOMAS VAZQUEZ MONTES
D. JOSE CARLOS VAZQUEZ SANTISO
D. JUAN ANDRES FERNANDEZ FERREIRO
D. VICTOR FERNANDEZ RODRIGUEZ
D. FRANCISCO JOSE FERNANDEZ FERREIRO
D. RICARDO NOVAL GAREL
Dª. ISABEL GOMEZ AÑON
Dª. MARIA TERESA RODRIGUEZ PIÑEIRA
D. JOSE MANUEL VALEIRO SOLSONA
D. FRANCISCO REY PALLAS
Dª. VANESA REY PALLAS
D. DAVID SIERRA PEREIRA

Domicilio del Comité de Organización

Calle Francisco Catoira 18, bajo 15007 La Coruña .

www.autocrosscarballo.com,

[e-mail.: secretaria@clubrallycoruna.com](mailto:secretaria@clubrallycoruna.com)

[Telefono.: 689 844 185](tel:689844185)

1.3. Circuito

Localización:	DP 2009, BÉRTOA (CARBALLO)
Longitud:	938 mt.
Sentido de giro:	Horario
Localización de Dirección, Comisarios y Secretaría:	Exterior de la Recta principal del Circuito
Parque cerrado:	Interior del circuito en curva 7
Sala Briefing:	Edificio principal de las Instalaciones
Tablón Oficial de anuncios:	www.autocrosscarballo.com NOBO.: CEAX 2026//18ºCARBALLO CEAX
Entrega de documentaciones:	Parque Rego da Balsa - Carballo
Verificaciones Técnicas:	Parque Rego da Balsa - Carballo
Pódium:	Interior del circuito en puesto 4
Sala de prensa:	Edificio principal de las instalaciones

2) REGLAMENTOS APLICABLES

Esta competición se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el CDI y sus Anexos, los cuales serán de aplicación con carácter prioritario en todos los aspectos generales y en particular a los procedimientos de reclamaciones y apelaciones. Además, serán aplicables por orden de prelación los siguientes reglamentos:

REGLAMENTO PARTICULAR

- Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de España 2026
- El Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Autocross CEAX LOTERIAS 2026
- La reglamentación de vehículos admitidos y modificaciones autorizadas del Campeonato de España de Autocross. CEAX LOTERIAS 2026
- Circulares y Anexos de la RFEDA
- El presente Reglamento Particular

3) PUNTUABILIDAD

La competición será puntuable para los siguientes Campeonato, Copas y Trofeos:

- Campeonato de España de División Car Cross
- Campeonato de España de División I
- Campeonato de España de División II
- Campeonato de España de División Buggy
- Copa de España División Car Cross Series
- Copa de España División Júnior Car Cross
- Trofeo de España de División Buggy 1.6 (integrado en la División Buggy)
- Trofeo de España de Damas (integrado en la División Car Cross Series)
- Trofeo de España Máster (integrado en la Copa de España de Car Cross Series)

4) OFICIALES DE LA COMPETICIÓN

4.1. Oficiales mínimos exigidos

COLEGIO COMISARIOS DEPORTIVOS A:

Presidente - RFEDA	D. FRANCISCO J. RIAÑO LUEIRO	Licencia nº CD-01930-ESP/GA
Vocal	D. BENIGNO TURNES DE LA INFANTA	Licencia nº CD-03508-ESP/CM
Vocal	D. ADRIAN BOUZAS AMARELLE	Licencia nº CD-03744-ESP/GA

COLEGIO COMISARIOS DEPORTIVOS B:

Presidente - RFEDA	D. DAVID ARCAY FRANCO	Licencia nº CD-03059-ESP/GA
Vocal	D. FRANCISCO VIME HERRERO	Licencia nº CD-01118-ESP/CL
Vocal	D. ANGEL LONGUEIRA CARBALLO	Licencia nº CD-03599-ESP/GA

(Uno de los vocales deberá haber asistido al último seminario/congreso de Oficiales de la RFEDA)

OBSERVADOR RFEDA	D. DAVID DOMINGO MARTÍNEZ	Licencia nº DC-00549-ESP/CAT
DIRECTOR DE PRUEBA	D. MARC ABRALDES VELASCO	Licencia nº DPB-00098-ESP/AR

DIRECTOR DE CARRERA	D. ERNESTO RUMBO QUEIJEIRO	Licencia nº DC-03597-ESP/GA
DIRECTORES ADJUNTOS	D. JUAN ANDRES FERNANDEZ FERREIRO	Licencia nº DC-00380-ESP/GA
	D. JOSE MANUEL VALEIRO SOLSONA	Licencia nº DC-00300-ESP/GA
	D. MARCO RAMOS CASTRO	Licencia nº DC-03094-ESP/GA
RESPONSABLE DE SEGURIDAD	D. JOSE CARLOS VAZQUEZ SANTISO	Licencia nº DC-03598-ESP/GA
SECRETARIO DE PRUEBA	D. JUAN CARLOS PEREZ GERPE	Licencia nº SP-03662-ESP/GA

COMISARIOS TÉCNICOS:

Delegado Técnico de la RFEDA	D. RAMON ORPINELL IGLESIAS	Licencia nº JCT-00800-ESP/CAT
Adjunto delegado téc. RFEDA	D. JOSE ALONSO LOMBARDIA	Licencia nº JCT-02468-ESP/CM

REGLAMENTO PARTICULAR

Jefe Técnico	D. JOSE LAGO PRESA	Licencia nº JCT-03400-ESP/GA
Comisarios Técnicos	D. FRANCISCO J. ARDA RODRIGUEZ	Licencia nº CT-00296-ESP/C
	D. TOMAS VAZQUEZ MONTES	Licencia nº CT-02663-ESP/GA
	D. DANIEL ESPERANTE VIEITES	Licencia nº CT-02812-ESP/GA
	D. JOSE RAMON PINAL PEREZ	Licencia nº CT-03797-ESP/GA
COMISARIOS DE PUESTO, SEÑALADORES Y DE RESCATE		
Responsable	D. FRANCISCO JOSE FERNANDEZ FERREIRO	Licencia nº DC-00683-ESP/GA
JEFE DE CRONOMETRAJE Y CLASIFICACIONES		
ADJUNTO	D. VICTOR FERNANDEZ RODRIGUEZ	Licencia nº JCR-00319-ESP/GA
	D. CESAR HERNANDEZ DIAZ	Licencia nº JCR-03751-ESP/GA
JEFE DEL PARQUE DE TRABAJO		
	D. DONATO PEREZ GERPE	Licencia nº DC-03653-ESP/GA
JEFE DEL PARQUE CERRADO		
	D. DAVID SIERRA PEREIRA	Licencia nº JPR-01909-ESP/GA
JEFE DE SERVICIOS MÉDICOS		
	Dr. JAVIER PEREIRA BECEIRO	Licencia nº JSM-03047-ESP/GA
OFICIALES RELACIONES CON LOS CONCURSANTES		
	D. JOSE ANGEL GARCIA RODRIGUEZ	Licencia nº ORC-03644-ESP/GA
	Dª. SILVIA COSTILLA ABALDE	Licencia nº ORC-01121-ESP/GA
RESPONSABLE CON LA PRENSA		
	D. DIEGO IGLESIAS FERNANDEZ	

De acuerdo con lo indicado en el art. 11 de las PCCCTCE, deberán relacionarse en este artículo o por medio de Anexo/Complemento, todos los oficiales que actúan en la competición, indicando la función a desarrollar y su número de licencia.

4.2. Identificación de los principales oficiales de la competición y otros



ANGEL GARCIA
605373817

**RELACIONES CON
LOS PARTICIPANTES**



SILVIA COSTILLA
606215543

**RELACIONES CON
LOS PARTICIPANTES**



18º AUTOCROSS DE CARBALLO CAMPEONATO DE ESPAÑA



REGLAMENTO PARTICULAR

4.3. Colores de los petos de los distintos oficiales:

-COMISARIOS EN PUESTOS:	NARANJA
PERSONAL EN PISTA:	AMARILLO
RELACIONES CON LOS PARTICIPANTES:	VERDE
COMISARIOS TECNICOS:	NEGRO
PRENSA:	AZUL

4.4. Distintivos mínimos para cada equipo participante

Piloto = 1
Concursante = 1
Asistencia con licencia = 2
Acompañantes = 2

5) TABLÓN OFICIAL DE AVISOS

El tablón oficial de avisos, en el que serán publicadas todos los documentos e informaciones relativas a la carrera, SERÁ EN TODO MOMENTO VIRTUAL, ubicado en el CANAL NOBO CEAX 2026

5.1. Dirección de Carrera/Secretaría. Teléfono en el circuito

5.2. Los equipos deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente de la Carrera con el fin de tener conocimiento de la publicación de los eventuales boletines de información, complementos, disposiciones adicionales, parrillas de salida, etc.

TLF.: 689 844 185

E-mail.: secretaria@clubrallycoruna.com

Durante el transcurso de la Prueba, los Participantes podrán contactar con los Oficiales de Relaciones con los Concursantes

6) DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN

6.1. Entrega de documentación y verificaciones

1. Se asignarán unas franjas horarias para la entrega de documentación y verificaciones para cada División, siendo recomendable que a cada equipo se le asigne una hora de presentación a las verificaciones, la cual se comunicará (mediante complemento) una vez se haya cerrado la inscripción.

2. De acuerdo con el artículo 11.4 del Reglamento Deportivo CEAX las verificaciones se llevarán a cabo el viernes del fin de semana de la prueba y los concursantes deberán pasar las verificaciones como mínimo 1 hora antes de tomar parte en cualquier sesión de entrenamientos. El Director de Carrera podrá conceder excepciones a este artículo en caso de solicitudes justificadas.

Los recursos humanos y técnicos previstos para la prueba deberán ser conformes al Anexo 6 de las PCCCTCE, y las calles de verificación deberán ser adecuadas a los concursantes inscritos.

3. La entrega de documentación se realizará según el horario previsto, en:

. PARQUE REGO DA Balsa, CARBALLO.

4. Las verificaciones técnicas se realizarán según el horario previsto, en:

. . PARQUE REGO DA Balsa, CARBALLO.

5. Las posibles verificaciones técnicas que se tengan que realizar y que precisen de lugares e instalaciones adecuadas, se realizarán en:

. GRUPO DIMOLK, Ctra. AC 552 Km. 30,6 – BÉRTOA (CARBALLO)

6.2. Vueltas y clasificaciones

La carrera se desarrollará según lo descrito en Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Autocross.



18º AUTOCROSS DE CARBALLO CAMPEONATO DE ESPAÑA



REGLAMENTO PARTICULAR

El tiempo y el número de vueltas al circuito será de:

• Sesión de entrenamientos libres (2)	6 vueltas
• Sesión de calificación (1)	6 vueltas
• Series clasificatorias (3)	6 vueltas
• Finales C	6 vueltas
• Finales B	6 vueltas
• Finales A	8 vueltas

6.3. Entrenamientos libres.

Serán voluntarios y optativos para los pilotos. Únicamente podrán tomar parte aquellos concursantes que hayan superado satisfactoriamente (sin anomalías) la entrega de documentación y verificaciones técnicas y hayan sido autorizados para disputar esta sesión.

Esta sesión se realizará el viernes DIEZ DE JULIO a las 16:00 horas

Los entrenamientos libres tendrán una duración de 6 vueltas por cada grupo de participantes. (Bandera verde/Bandera cuadros).

Cada piloto podrá participar en 2 series.

El orden de la salida se establecerá por el Director de carrera y se publicará en el tablón de avisos.

Queda a decisión del Director de carrera la composición de las series y el número de vehículos por serie.

Para inscribirse en los entrenamientos libres habrá que rellenar el formulario publicado en NOBO. 18CARBALLO2026, y www.autocrosscarballo.com

El importe de participación en los entrenos libres es de 50€ que deberán ser abonados mediante transferencia a la cuenta IBAN ES65 2080 0703 6430 4000 5799

6.4. 6.4.1.- El sistema empleado para la elaboración de las clasificaciones será con programa informático homologado por la RFEDA (art. 14.8. del RD).

6.4.2.- Normativa del uso de Transponders

UTILIZACIÓN OBLIGATORIA DE TRANSPONDERS

En aplicación del artículo 14.12.4 y siguientes del Reglamento Deportivo de Autocross, los aparatos transponders deberán ser de propiedad del concursante/piloto habitual del campeonato de España y de propiedad o alquilados al organizador, del competidor/piloto no habitual.

En todo caso es responsabilidad de los competidores/pilotos la conservación y el buen uso del mismo para garantizar el buen funcionamiento en todo momento. Todos aquellos concursantes/pilotos no habituales del campeonato de España y que no dispongan de transponder propio para el cronometraje oficial de la prueba, deberán alquilar obligatoriamente un transponder a la organización para poder tomar parte en la competición.

ALQUILER TRANSPONDERS

El competidor/piloto que requiera un transponder de la organización deberá abonar una cuota de alquiler en el momento de la verificación administrativa de 50 €, una vez abonada la mencionada cuantía le será entregado el transponder correspondiente, siendo responsabilidad exclusiva del equipo el buen uso y mantenimiento del mismo.

FIANZA

Además de la cuota de alquiler el competidor/piloto que opte por esta fórmula deberá depositar una fianza de 100 € en el momento de realizar la verificación administrativa, que le será reembolsada en el momento de la devolución del transponder en perfectas condiciones una vez finalizada la prueba.

La pérdida y/o deterioro del transponder cedido por la organización supondrá la pérdida de la fianza, pudiendo recibir otro tipo de sanciones si así lo consideran oportuno los Comisarios Deportivos.

6.5. Se recuerda a los equipos que durante el transcurso de la prueba se deberán respetar, bajo pena de descalificación, la señalización prevista en el Anexo H del CDI y en el Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Autocross.

6.6. Una vez terminadas las finales los vehículos se dirigirán al Parque Cerrado situado donde indica el plano adjunto. En caso de mostrar bandera negra a un piloto en una final éste deberá dirigirse a. ENTRADA A BOXES. CURVA 2



18º AUTOCROSS DE CARBALLO CAMPEONATO DE ESPAÑA



REGLAMENTO PARTICULAR

- 6.7. Las reclamaciones y apelaciones se realizarán de acuerdo con lo establecido en el CDI.
- 6.8. De existir verificaciones sobre el pesaje, estas se efectuarán en:
ENTRADA A BOXES. EXTERIOR CURVA 2
- 6.9 Por razones de seguridad, y en aplicación del artículo 13 de las Prescripciones Comunes

7) VEHÍCULOS Y PILOTOS ADMITIDOS

- 7.1. Serán admitidos a participar los vehículos definidos en el art. 3 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Autocross.
- 7.2. En todo caso y respetando lo dispuesto en el artículo 9.5, 9.10, 14.3.2 y 14.3.3 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Autocross, se admitirá un máximo de pilotos participantes en la prueba según la limitación en las series de las mangas clasificatorias consistente en:

División I	Número de Series: 2	Total Vehículos ... 20
División II	Número de Series: 2	Total Vehículos ... 24
División Buggy	Número de Series: 2	Total Vehículos ... 15
División Car Cross	Número de Series: 4	Total Vehículos ... 50
División Car Cross Series	Número de Series: 2	Total Vehículos ... 24
División Junior Car Cross	Número de Series: 2	Total Vehículos ... 24

8) SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN Y CONDICIONES.

- 8.1. Las solicitudes de inscripción se remitirán a:

La solicitud de inscripción deberá tramitarse y efectuarse a través del aplicativo de la página web de la RFEDA.

- 8.2. La fecha y hora límite de recepción de las inscripciones será: (art. 9.9. del Reglamento Deportivo CEAX)

1ª fecha de cierre. 26/06/2026 . . . Hora. . . . 14:00

2ª fecha de cierre. 01/07/2026 . . . Hora. . . . 14:00

- 8.3. El Comité Organizador se reserva el derecho de rechazar inscripciones, de acuerdo con el art. 3.14 del CDI y al art. 9.5 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Autocross. En el caso que el número de solicitudes de inscripción en una División supere el límite previsto de pilotos admitidos en el presente Reglamento Particular, y una vez aplicadas las prescripciones previstas en el art. 9.5 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Autocross, se podrán admitir inscritos con carácter de reservas, atendiendo a lo dispuesto en el art. 3.15 del CDI.

8.4. Solicitud de Inscripción y aceptación de condiciones.

El concursante y el piloto conductor, por el mero hecho de cursar la solicitud de Inscripción declaran: haber leído y por tanto conocer las normas de la FIA, en especial el CDI, las de la RFEDA y las de este Reglamento Particular que rigen la presente prueba con sus correspondientes competiciones, con el compromiso de respetar y aceptar los derechos y obligaciones que comportan tanto por ellos mismos, como por todos y cada uno de los miembros de su equipo. Así mismo declaran bajo su exclusiva responsabilidad que los datos de la solicitud de inscripción cursada por correo, por fax, o por sistemas telemáticos o informáticos, son ciertos.

Igualmente, por el mero hecho de cursar la solicitud de Inscripción, por cualquiera de los medios indicados anteriormente, los concursantes y pilotos declaran y aceptan expresamente:

- Que el deporte del automovilismo es una actividad de alto riesgo;
- Que participa en esta prueba bajo su única y exclusiva responsabilidad;
- Que asume todos los riesgos y daños que puedan sufrir/recibir tanto personales como materiales, causados de cualquier forma o por cualquier motivo, que se deriven de su participación en la presente prueba.

REGLAMENTO PARTICULAR

- Que no reclamará ni hará responsable a la Entidad Organizadora, ni a los Organizadores, ni a los oficiales, ni a la RFEDA, ni a los colaboradores con todos ellos, de cualquier daño o lesión ocurrido durante la participación en la prueba;
- Que excluye de toda responsabilidad y renuncia a formular reclamación alguna contra las entidades y personas enumeradas en el punto anterior.
- Que respetará las decisiones de los Oficiales de la prueba. En todo caso podrá ejercer el derecho a reclamación y apelación que, en su caso, está previsto en el CDI.

8.5. Medidas a respetar por los concursantes, por sus pilotos y miembros de equipo.

8.5.1.- Por razones de seguridad, queda PROHIBIDO el uso de vehículo en el parque de asistencia y zonas público (con motor o sin él, ejemplo: turismos, triciclos, quads, motos, minimotos, patinetes, bicicletas o similar) excepto autorizaciones específicas por causas justificadas, en cuyo caso se entregará la correspondiente acreditación.

8.5.2 Cada concursante será responsable de los residuos y basuras generas por su equipo durante el evento y deberán usar los contenedores y depósitos asignados a los residuos según indicaciones y sentido común.

Todos los equipos deberán realizar sus trabajos dentro de su espacio asignado y deberán colocar una lona impermeable en la zona asignada con el fin de evitar posibles derrames de líquido sobre el suelo, esta lona deberá ocupar como mínimo toda la zona de trabajo que se necesita para efectuar cualquier reparación del vehículo. La ausencia de la lona supondrá una sanción de 60€.

8.5.3 No podrá haber ruido de motores de vehículos, música elevada, fiestas o similar en las instalaciones del circuito entre las 24:00 y las 07:00h, las infracciones podrán penalizarse a criterio de los Comisarios Deportivos.

9) DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

9.1. Los Derechos de Inscripción, para las Divisiones I, II, Buggy, Car Cross y Car Cross Series , se fijan en:

FECHA	ACEPTANDO PUBLICIDAD ORGANIZADOR	NO ACEPTANDO PUBLICIDAD ORGANIZADOR
A las 14:00 horas de 15 días antes inicio de la prueba.	290 €	400 €
A las 14:00 horas del miércoles de la semana anterior de la prueba	325 €	500 €

9.2. Los Derechos de Inscripción, para la División Car Cross Júnior, se fijan en:

FECHA	ACEPTANDO PUBLICIDAD ORGANIZADOR	NO ACEPTANDO PUBLICIDAD ORGANIZADOR
A las 14:00 horas de 15 días antes inicio de la prueba.	190 €	290 €
A las 14:00 horas del miércoles de la semana anterior de la prueba	225 €	325 €

9.3. Excepcionalmente, después de finalizada la 2ª fecha de cierre de inscripciones, la RFEDA podrá admitir nuevas inscripciones hasta las 10,00 horas del viernes de la semana anterior de la prueba a través del email inscripciones@rfeda.es. En este excepcional caso los derechos de inscripción serán dobles de los derechos previstos para el segundo plazo, y deberán abonarse a la RFEDA y esta remitirá al organizador el 75% de la indicada cantidad.

9.4. La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de los derechos de inscripción, que deberán pagarse cuando se tramite la solicitud de inscripción a través de la plataforma de la web de la RFEDA.



18º AUTOCROSS DE CARBALLO CAMPEONATO DE ESPAÑA



REGLAMENTO PARTICULAR

10) NÚMEROS DE COMPETICIÓN Y PUBLICIDAD

10.1. Números de competición.

Según el artículo 12 del Reglamento Deportivo de Campeonato de España de Autocross, el organizador no entregará los números de competición y serán los concursantes los responsables de presentar los vehículos con los números de acuerdo con las indicaciones del reglamento Deportivo del Campeonato de España de Autocross.

Si algún concursante quisiera adquirir los números en el momento de la entrega de documentación en el propio circuito podrá hacerlo previa reserva, enviando un email a secretaria@clubrallycoruna.com y abonando un importe de 30 € en el momento en el que sean entregados, antes de las 14:00 horas del día 6 de Julio de 2026.

Si no se ha realizado reserva de adquisición, estará sujeta a disponibilidad de números.

10.2. Publicidad

Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el organizador deberán reservar los espacios descritos a continuación:

TURISMOS:

Parte superior e inferior de los números de competición de 10 x 40 cm.

Dos espacios de 30 x 15 cm. en las dos aletas delanteras y posteriores del vehículo

CAR CROSS:

Tendrán que reservar 2 espacios en cada lateral y uno en la parte frontal del vehículo, todos ellos de 8 x 30 cm

11) . TROFEOS Y PREMIOS

11.1. Los trofeos que se repartirán serán los siguientes (según Art. 4 Reglamento Deportivo CEAX):

Campeonatos y Copas de España	Trofeos de España
1º - Trofeo	1º - Trofeo
2º - Trofeo	
3ª – Trofeo	

La entrega de trofeos se realizará inmediatamente después de cada Final, quedando los trofeos retenidos por el Organizador hasta la publicación de las clasificaciones finales oficiales.

11.2. Los premios económicos que se repartirán, como mínimo, serán de acuerdo a la asignación reglamentaria establecida en el Art. 4 del Reglamento Deportivo CEAX.

Los premios se abonarán mediante:

TRANSFERENCIA BANCARIA

En Carballo, a 4 de Mayo de 2026

El Comité Organizador

ANEXOS AL REGLAMENTO PARTICULAR TIPO: Documentación que se adjunta:

- Plano del Circuito detallando el trazado de la pista
- Ubicación exacta de la entrega de documentación y verificaciones técnicas y manera de acceder a ellas.
- Ubicación exacta del circuito y manera de acceder al mismo
- Ubicación exacta del Parque Cerrado y manera de acceder al mismo
- Ubicación exacta del taller previsto para las verificaciones durante la carrera y después de las Finales
- Libro de Seguridad de la Carrera

EL ORGANIZADOR DEBERÁ INCLUIR EN LA PÁGINA WEB LAS UBICACIONES REFERIDAS EN LOS ANEXOS DEL PRESENTE REGLAMENTO, CON TODA CLASE DE DETALLES, PARA FACILITAR AL MÁXIMO EL ACCESO A LOS PARTICIPANTES, OFICIALES Y ESPECTADORES DE LA COMPETICIÓN.

REGLAMENTO PARTICULAR

NOTA: Los organizadores de las competiciones puntuables para el Campeonato de España de Autocross, remitirán a la RFEDA, el presente reglamento y sus anexos detallando todos sus puntos, 2 meses antes del inicio de la prueba, para su estudio y oportuna aprobación.

ANEXO I

Plano del Circuito detallando el trazado de la pista

Ubicación exacta del Parque Cerrado y manera de acceder al mismo



REGLAMENTO PARTICULAR

ANEXO II

Ubicación exacta de la entrega de documentación y verificaciones técnicas y manera de acceder a ellas.



REGLAMENTO PARTICULAR

ANEXO III

Ubicación exacta del circuito y manera de acceder al mismo



El presente Reglamento Particular queda aprobado a efectos deportivos.

Madrid, 05 de junio de 2026

Fdo.: Paloma Izquierdo
Directora Deportiva

PO 26147/CEAX

